

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día miércoles 23 veintitrés de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 12:00 doce horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

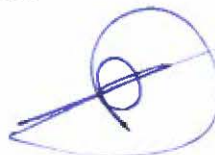
1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 24 de octubre de 2022 a las 10:30 horas.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones propuestas al calendario de la Metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados en el proceso electoral 2020-2021.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones propuestas al calendario de Plan de Trabajo de la Comisión.
6. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, además de la participación de la consejera ciudadana, presidenta de este organismo, Dra. Paloma Blanco López, así como Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, teniendo justificada la inasistencia del consejero ciudadano integrante de esta comisión, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación, siendo aprobado por la totalidad de los presentes.

En atención al tercer punto del Orden del Día, "*Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 24 de octubre de 2022 a las 10:30 horas.*", no hubo solicitud de modificación en su contenido, aprobándose por la totalidad de los presentes.

Para iniciar el cuarto punto del orden del día, "*Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones propuestas al calendario de la Metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados en el proceso electoral 2020-2021*", y en uso de la voz, el presidente de la Comisión, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, expone lo siguiente, como podemos recordar a partir del problema que tuvimos con la disposición o disponibilidad del servidor es que en la sesión anterior, acordamos llevar a cabo una actualización de la metodología y de su calendario, particularmente lo que tiene que ver con el caso de la metodología, únicamente se incorporan a las consejerías algunos de los roles para las entrevistas y las encuestas, eso fue incorporado, también el secretario añadió una actualización en el calendario de las actividades de esta metodología, todo esto lo dejo a su consideración, tengo algunas observaciones pero me gustaría escuchar si alguien más tiene observaciones, no habiendo otras observaciones, el consejero ciudadano, Juan Manuel Ramírez García, estoy de acuerdo con la propuesta circulada, dirigiéndose al secretario técnico, pregunta lo siguiente ¿Qué va a pasar con las actividades que están en el calendario y que no están actualizadas?, explícitamente me refiero a lo que tiene que ver con la generación o gestión del convenio interinstitucional con el tercer experto, la firma del convenio, esas actividades no están actualizadas, entonces eso ¿Cuándo va a suceder?, en uso de la voz el secretario técnico responde, no se ha hecho modificaciones en el calendario, porque dichas actividades están corriendo, lo que falta es para la firma del convenio, me comenta la Dra. Sandra Nava, contacto de la UASLP, están por enviarnos un documento con la propuesta para adelantar la parte de la firma, en otras actividades reportadas en la metodología ya se han llevado a cabo, faltando las encuestas con las consejerías. En respuesta, el consejero Juan Manuel Ramírez García, dice, deberíamos establecer una actualización de fechas con lo que tiene que ver con la firma del convenio, porque si no van a pasar unos diez meses y no vamos a tener ese convenio, entonces creo, que habría que ponerle fecha, eso tendría que estar sucediendo en diciembre de este año, no podríamos irnos hasta enero ya que de por sí estamos bastante retrasados con el cumplimiento de esta metodología del calendario que nos hemos propuesto, entonces les consulto si estaría de acuerdo en que las gestiones se pongan en lo que resta de noviembre y la primera semana de diciembre y que la firma del convenio se este realizando a más tardar la segunda o tercer semana de diciembre, esta a su consideración el planteamiento que acabo de hacer, a lo que las consejerías participantes de esta sesión, estuvieron de acuerdo, solicitándole al secretario técnico que se actualicen las fechas conforme a lo comentado, aprobándose las modificaciones bajo lo mencionado anteriormente.



Aprobándose por la totalidad de los presentes con las siguientes adecuaciones, las gestiones para llevar a cabo el convenio se pongan en lo que resta de noviembre y la primera semana de diciembre y que la firma del convenio se esté realizando a más tardar la segunda o tercera semana de diciembre.

En relación al quinto punto el orden del día, "*Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones propuestas al calendario de Plan de Trabajo de la Comisión*", en uso de la voz, el consejero ciudadano, Juan Manuel Ramírez García, comenta lo siguiente, es un poco fuera de lugar el calendario propuesto por que, se está planteando que podamos concluir hasta marzo o abril del año 2024, cuando vamos a estar en pleno proceso electoral, y me parece que el desarrollo de los sistemas informáticos tendría que estar listo por lo menos la mayoría justo al inicio del proceso electoral, pensaría en septiembre, octubre a más tardar del año 2023, dependiendo de cada procedimiento, me parece que es demasiado tiempo y no está planteado correctamente el calendario para tener los sistemas de manera oportuna, si el secretario técnico tuviera algún comentario al respecto del porque se calendarizo así, en respuesta, el secretario técnico comenta, se aclara que la primera propuesta abarcaba hasta diciembre del año 2023, la razón por la cual se propone el calendario refieran a las dificultades que se tienen en el área de sistemas, en la adaptación del primer aplicativo que es la integración de comités y comisiones, ya que debe estar lista para la última semana de enero, se está demorando el desarrollo, por lo que se contempla la entrega hasta el primer trimestre del año 2024, el consejero Juan Manuel Ramírez, comenta que le preocupan las fechas propuestas ya que no se contaría con el tiempo para probar los aplicativos y se estarían terminando de desarrollar con los dedos en la puerta, que se tendría que hacer para que pudieran estar antes, podríamos caer a un escenario muy parecido a lo del proceso electoral pasado 2020 – 2021, yo si veo una zona de riesgo, no me gustaría aprobar un calendario con estas propuesta de fechas, a lo que la consejera ciudadana, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, aporta, tal vez se pudiera tener una reunión de trabajo con la dirección de sistemas y poder ver directamente con ellos, cuáles son las problemáticas que se tienen, para poder recortar ese calendario, ya que estoy de acuerdo contigo, consejero Juan Manuel, lo que ha venido sucediendo proceso tras proceso es que empezamos a trabajar con las herramientas con el proceso iniciado, y necesitamos tener esas herramientas con anticipación al proceso y poderlas probar con anticipación al inicio del proceso y estamos ya muy cortos de tiempo, por lo que propongo una reunión con la dirección de sistemas para que nos expliquen cual es la situación que se presenta y de que manera se podría solucionar para corregir esto y salir a tiempo con los sistemas. En uso de la voz la consejera ciudadana, Lic. Graciela Díaz Vázquez, particularmente por lo que hace el sistema de reclutamiento y selección de las personas integrantes de organismos me gustaría que se considerara a posibilidad de agotar en ese espacio de reunión también la participación de la dirección de organización ya muy en corto, porque en la dirección de



organización se esta trabajando en un proyecto de reglamento, más bien, ya tienen hecho un anteproyecto de reglamento para normar el procedimiento de selección y se contemplan algunas bases del procedimiento que tiene que ver con el sistema informático me parece, que hay que ponerle atención a esto, y si vamos a estar viendo la parte de desarrollo tecnológico hay que verlo vinculado con la parte operativa y la parte procedimiento entendiendo que el sistema es un instrumento de un todo más complejo y creo que esa mirada desarticulada de solo el sistema en términos del software puede implicarnos después generar otros espacios y a lo mejor irlo agotando de una vez de hecho la lógica de la metodología de la evaluación de los sistemas obedece a este sentido, no una revisión de la parte software, que para esos se había pensado la suscripción del convenio con una instancia tercera experta y para eso iba la parte del informe que tiene que desarrollar la propia área de sistemas, articulados con la parte operativa y la parte procedimental al que traen las instancias operadoras de los procedimientos, pero si vamos a agotar la parte de la evaluación o vamos a dar una primera aproximación con el área de sistemas, valdría la pena revisarlo o ponernos un calendario o espacio de trabajo, en donde estén trabajándose de manera conjunta la parte de tecnología, pero también la parte del procedimiento, esto en particular por lo que tengo en el radar de este anteproyecto de reglamento que trae orga y una cosa en particular que esta previendo orga es que se llene todo el sistema como se hizo en el proceso pasado, se llenen todos los campos de información y el propio sistema te arroja algunos formatos ya pre llenados y le pide a la persona usuaria que imprima y firme autógrafamente, escané y vuelva a subir, entonces hay partes que podríamos afinar y resolver de manera integral, lo operativo con la parte de software y valdría la pena que lo revisáramos a detalle, solamente agregar este comentario para la propuesta de una ruta alternativa sobre reuniones de trabajo con el área de sistemas, habría que incluir a las áreas operativas dueñas de los procesos.

Dicho lo anterior, en uso de la voz, el consejero, Juan Manuel Ramírez, propone agendar una reunión con el área de sistemas, para que exponga la situación que guarda el área para poder ajustar la calendarización.

Por lo que la votación para este punto fue por la totalidad de los presentes en esta sesión en contra.

Siguiendo en lo que respecta al quinto punto del orden del día, "Asuntos generales", el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión, pregunta al secretario técnico si hay algún otro tema para abordar en este punto, a lo que el secretario informa que no existe ningún otro asunto agendado en este punto.

Por lo anterior, se emitieron los siguientes acuerdos:

CTSI/033/2022: Se aprueba por la totalidad de los participantes en la sesión, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la

Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, de fecha miércoles 23 veintitrés de noviembre del año 2022, dos mil veintidós.

CTSI/034/2022: *Se aprueba por la totalidad de los participantes en la sesión el Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 24 de octubre de 2022 a las 10:30 horas.*

CTSI/035/2022: *Se aprueba por la totalidad de los presentes con las siguientes adecuaciones, las gestiones para llevar a cabo el convenio se pongan en lo que resta de noviembre y la primera semana de diciembre y que la firma del convenio se esté realizando a más tardar la segunda o tercera semana de diciembre, las modificaciones propuestas al calendario de la Metodología para la evaluación integral de los sistemas informáticos utilizados en el proceso electoral 2020-2021.*

CTSI/036/2022: *Se propone agendar una reunión con el área de sistemas, para que exponga la situación que guarda el área para poder ajustar la calendarización, al calendario de Plan de Trabajo de la Comisión.*



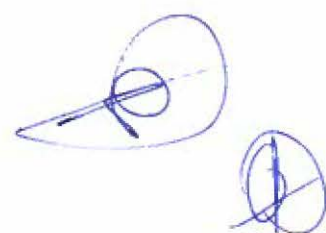
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día 23, veintitrés de noviembre, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Electoral Comisionado Presidente
de la Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos






Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtra. Zelanda Bórquez Estrada
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Sistemas Informáticos

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el miércoles 23 de noviembre de 2022 a las 12:00 doce horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.